

**Sector:** 2. Educación Pertinente, Salud de Calidad y Sociedad Incluyente

**Dependencia o Entidad:** Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación

**Misión de la Dependencia o Entidad:** Realizar todo tipo de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter físico que impidan a la población su desarrollo integral, así como la protección de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, así como la prestación de atención médica-rehabilitadora a personas de escasos recursos, especialmente a menores y ancianos e inválidos hasta lograr su rehabilitación, entendiéndolo a esta como un proceso de duración limitada y con un objetivo definido, encaminada a permitir que una persona con discapacidad alcance un nivel físico, mental, sensorial y social óptimo proporcionándole así los medios para modificar su propia vida. Así como la formación de profesionistas en Terapia Física y Rehabilitación para la atención de las mismas.

**Visión de la Dependencia o Entidad:** Ser una Institución de calidad, que ofrezca servicios de alta especialidad a través de las técnicas más avanzadas que contribuyan a lograr una mejor calidad de vida de las personas con discapacidad neuromusculoesquelética, ofreciendo una rehabilitación integral y promoviendo su pleno desarrollo e integración a la sociedad.

**Política:** Promover la implementación de nuevos modelos de atención rehabilitatoria, utilizando tecnología de vanguardia y técnicas innovadoras al servicio de las personas con discapacidad y vulnerabilidad, así como la formación de recursos humanos de alta capacidad con eficiencia y eficacia, vinculado estrechamente con el sector productivo.

**Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2021:**

**Objetivos:** 2.2. Mejorar los resultados del aprendizaje 2.15 Fortalecer el enfoque de los servicios de salud hacia la promoción del cuidado de la salud, la prevención y la atención oportuna de daños a la salud.

**Estrategias:** 2.2.1. Impulsar mecanismos sistemáticos de evaluación de resultados basados en el Nuevo Modelo Educativo. 2.16.1 Mejorar las condiciones de salud de las poblaciones que viven en condiciones de pobreza y grupos vulnerables

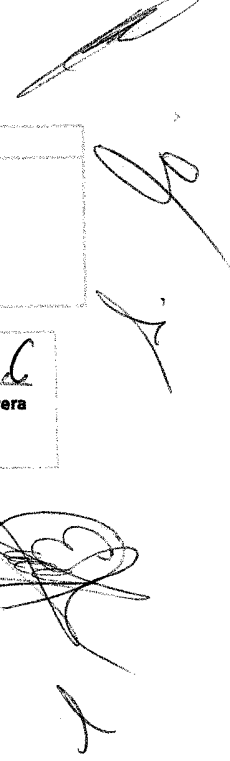
	<b>ACCION</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>Lineas de Acción a Corto plazo:</b>	2.2.1.3 2.17.3.7	MENSUAL
	2.15.1.2 2.18.1.3	MENSUAL
	2.15.1.4	MENSUAL
	2.15.2.6	MENSUAL
	2.17.1.3	MENSUAL
	2.17.1.5	MENSUAL

Lineas de Acción a Mediano Plazo:	ACCION	PERIODICIDAD
	2.1.2.1 2.2.1.1 2.17.1.1 2.16.1.2 2.17.3.5	ANUAL ANUAL MENSUAL TRIMESTRAL TRIMESTRAL

Elaboró  
 C.P. María Guadalupe Vásquez Pérez  
 Coordinadora Administrativa

Responsable del Proyecto  
 L.E.E. Ariana del Rocio Morales Benites  
 Coordinadora Técnica

Autorizo  
  
 L.T.F. María Antonieta Ordoñez Carrera  
 Directora General



**Objetivo:** 2.15 Fortalecer el enfoque de los servicios de salud hacia la promoción del cuidado de la salud, la prevención y la atención oportuna de daños a la salud, así como fortalecer la calidad y pertinencia de la Educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de Tlaxcala

**Estrategia:** 2.16.1. Mejorar las condiciones de salud de las poblaciones que viven en condiciones de pobreza y grupos vulnerables.

**Dependencia o Entidad:** Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación

**Unidad Responsable:** Dirección General

**Proyecto:** Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y vulnerabilidad, especialmente en menores y ancianos, proporcionando terapias de rehabilitación, consultas y estudios de diagnóstico, a través de las técnicas más avanzadas, logrando su integración a la vida social y productiva. Así como la formación de Licenciados en Terapia Física y Rehabilitación.

Nivel	Metas de la MIR (Verbos en Infinitivo)	Unidad de Medida	Objetivo Programado 2019	Enero-Marzo		Abril-Junio		Julio-Septiembre		Octubre-Diciembre													
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%												
<b>PROGRAMACIÓN ANUAL DE OBJETIVOS POR PROYECTO</b>																							
Fin	Contribuir a mejorar la vida de las personas con discapacidad y vulnerabilidad, especialmente en menores y ancianos, proporcionando terapias de rehabilitación, consultas y estudios de diagnóstico a través de las técnicas más avanzadas, logrando su integración a la vida productiva, así como la formación en Licenciados en terapia física.																						
												<b>CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL</b>											
												Proporcionar un servicio médico-rehabilitatorio integral, consiguiendo la integración a la vida productiva que permita al paciente alcanzar un nivel físico, mental, sensorial y social óptimo, propiciándole así los medios para modificar su propia vida. Así como lograr la formación y Titulación de los estudiantes en Terapia Física.											
Propósito	1.- Organigamiento de consultas, estudios de diagnóstico y terapias de rehabilitación e integración social de personas con discapacidad. 2.- Formación y Titulación de Licenciados en Terapia Física																						
												Componente											
												3.- Personal capacitado											
Componente	1.1. Otorgar consultas		Consultas	14,687	3,872	26.36%	3,921	53.06%	3,922	79.76%	2,972	100%											
													1.2. Realizar estudios de diagnóstico										
			Estudios	2,043	537	26.28%	606	55.95%	630	86.78%	270	100%											
			Eventos	13	2	15.38%	4	46.15%	4	76.92%	3	100%											

1.4. Programa de prevención y detección de defectos posturales y alteraciones de lenguaje	Niños	6,685	2800	41.88%	1635	66.34%	1250	85.04%	1000	100%
1.5. Realizar viajes de inclusión e integración de personas con discapacidad	Viajes	3	0	0%	1	33.33%	1	66.67%	1	100%
1.6. Aplicar terapias de rehabilitación	Terapias	52,371	11,681	22.30%	14,600	50.18	14000	76.91	12,090	100%
1.7. Realizar Jornadas de difusión de servicios	Jornadas	4	1	25.00%	1	50%	1	75%	1	100%
1.8. Realizar pláticas Psicológicas orientadas a pacientes	Pláticas	36	9	25%	9	50%	9	75%	9	100%
1.9. Realizar talleres de prevención (Programa de materno infantil en embarazadas )	Talleres	13	4	30.77%	4	61.54%	3	84.62%	2	100%
1.10 Realizar vistas domiciliares	Vistas	59	15	25.42	15	50.85%	15	76.27%	14	100%
2.1. Lograr la titulación de Alumnos de generaciones anteriores a la décimo primera generación	Alumnos	11	11	100%	0		0		0	
3.1. Realizar conferencias magistrales	Conferencias	6	0	0%	0	0%	6	100%	0	
3.2. Realizar reuniones académicas de formación profesional	Reuniones	12	3	25%	3	50%	3	75%	3	100%
3.3. Capacitación y actualización del personal	Capacitaciones	8	2	25%	3	62.50%	1	75%	2	100%
<b>Total Anual</b>		<b>75,951</b>	<b>20,937</b>	<b>24.93%</b>	<b>20,802</b>	<b>52.32%</b>	<b>19,845</b>	<b>78.45%</b>	<b>16,367</b>	<b>100%</b>

Elaboró  
C.P. María Guadalupe Vázquez Pérez  
Coordinadora Administrativa

Responsable del Proyecto  
Lic. Ariane del Rocío M. Fernández  
Coordinadora Técnica

Responsable del Proyecto  
Lic. Fabiana Antonietti Cruzatéz Carrera  
Directora General